



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 8 MAR 2017

VISTO:

La nota N° 805/2017 presentada por la DI Moriana Abraham; y

CONSIDERANDO:

Que la DI Moriana Abraham, CUIL 27-22035012-1, solicita asistir en representación de la Escuela de Graduados y de esta Facultad, como miembro de la Red INTI-UNIVERSIDADES que a desarrollarse en la sede del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, ubicado en Colectora Norte de Avenida General Paz 5445, 1650, San Martín, Buenos Aires el día 3 de marzo de 2017.

Que según Convenio celebrado con el INTI, cada Universidad participante se hace cargo de los pasajes de sus representantes, por lo que la DI Abraham solicita el reintegro del gastos realizado por este concepto. Asimismo también solicita el pago de los gastos de traslado que le demande su visita.

Que la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo autoriza el reintegro del pasaje aéreo, informando que el Sr. Secretario de Extensión Arq. Germán Baigorri acuerda en cubrir los gastos de traslados en taxi.

Que el monto total del gasto será imputado a los recursos disponibles en la Escuela de Graduados y en la Facultad.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la DI Moriana Abraham como docente representante de la Escuela de Graduados y de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, para asistir a la reunión de la Red INTI/UNIVERSIDADES que tendrá lugar el día 3 de marzo de 2017.



ARTICULO 2º: Autorizar el reintegro de pasajes aéreos Córdoba-Buenos Aires ida y vuelta con fondos de la Escuela de Graduados y de gastos en taxi con los recursos disponibles de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


 Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba


 Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
 DECANO
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

ESCUELA DE GRADUADOS
 cas